

VIPASOT S. A.

Guayaquil, 20 de Octubre del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el período económico del año 2001.

A continuación paso a exponer los puntos más importantes en dicho período:

- ❖ Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- ❖ Durante el ejercicio económico del 2004, no hemos tenido problemas de índole laboral, por cuanto la compañía se encuentra inactiva.
- ❖ Analizados el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, se puede apreciar claramente la situación de la compañía, que al momento nos presenta una pérdida que es el resultado de la amortización de los Gastos de Constitución del período en mención.

Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario correspondiente al período en mención.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente,



Ing. Gina Henriquez de Bruno
GERENTE GENERAL